

Algo más que una NAVIDAD , NAVIDAD .. JODIDA NAVIDAD

Un superviernes más y unos derechos menos. Resta y sigue. Dos horas y media a la semana de clavo. Tres puntos de media de retención del IRPF al alza. Entre uno y cinco puntos de aportación al plan de pensiones evaporados. Y ahora en este julio de este primer año mariano subida del IVA, reducción de días de vacaciones en el futuro y paguita extra (que en este caso viene de extracción...) en la cuneta de nuestra particular historia...

Pero no se queda ahí la cosa. (¿Necesitáis más para poner la radio-televisión pública en estado de sitio?). La empresa pretende levantarnos ¡¡¡un 14% en total de nuestro sueldo hasta que acabe este 2012 de pesadilla!!! Nos aplican sin vaselina el artículo 2.5 del decretazo, nos ha tocado una de catorce pero por el somoano: los trabajadores públicos con más de dos pagas extraordinarias tendrán que reducir algo más de un 7% su salario anual. Como han decidido dar el hachazo en julio, nos mangan en el último semestre también el 7% del primero. O sea un 14%. ¿Verdad que es literalmente in-creíble?.

Recapitulando, si sumamos un 3% menos de IRPF, un 7% menos que pretenden estos usurpadores y hasta un 5% menos del plan de pensiones, nos sale ¡¡¡un 15% menos de sueldo!!!.

Si a eso le añadimos que trabajamos un 5% de horas de más y vamos a pagar de IVA un 3% más en la mayoría de los artículos, cabe concluir, grosso modo, que **una de cada cuatro partes de nuestro esfuerzo nos la han levantado**. Que ganabas 1.800 euros mensuales, pues ahora andas por los 1.350... si conservas el plus de disponibilidad ¡Y todo por pagar la prenda bancaria a los mamporreros de Bruselas!

Eso sin contar que te están dejando a su vez sin lo tuyo por otros flancos: destrozando la educación de tus hijos y la sanidad de tus padres (y de todos los demás, claro, que ahora estar malo también se va a pagar, o sea no se va a pagar... Cobrarás un **50% de tu sueldo los primeros tres días de enfermedad** y te descontarán un 25% los siguientes...). Pero no se vayan todavía, aún hay más: la empresa quiere quitarnos **tres días de vacaciones** desde 2013, lo que en la práctica deriva en la eliminación de facto (aún siendo otro concepto) de los días de asuntos propios...

Ocurre todo ello cuando en esta casa aún no han pasado del quicio de la puerta los Echeniques, Somoanos y demás cuadrilla. Solo por ser empleados

de lo público; un universo que hemos dejado a cuidar a los amigos de la mano invisible (esa que se mete en la caja común...) y así nos va: zorras cuidando de gallinas. Pero, compañer@s, ¡el gallo ya ha cantado! ¡Hay que despertarse y luchar por lo nuestro! O espabilamos o estos nos ajustan hasta la carta de ajuste. De momento, ya han tachado diciembre de las "nóminas buenas". Los reyes magos nos traerán el mismo carbón que les roban a los mineros y a los parados, ahora ellos también un 12% por ciento más jodidos (también rebajan su prestación).

El mismo carbón que deberían ponerle a todos los cabrones que quieren convertir lo público en un espectro fantasmagórico del pasado. Pero la memoria no se privatiza. No lo olvidemos...



¿Que aplauden? ¿De qué se descojonan tras aprobar la miseria para millones de personas?

Echando cuentas

Si un currito cobra 35.000 euros brutos año y le reducen 1/14 parte del salario, deja de percibir 2.500 euros al año.

El salario bruto diario de este currito es aproximadamente de 100€. Por lo tanto, si el currito en cuestión se pone de huelga un día deja de percibir el salario de ese día, más o menos 100€ euros.

Si divide los 2.500 euros entre los 100€, resulta que la pérdida es igual que si hubiera estado de huelga 25 días.

¿Crees que el gobierno no rectificaría sus medidas antes de los 25 días si todos los trabajadores nos pusiéramos en huelga? Rectificaría. Conclusión:

La huelga es una buena inversión. Tu mantendrías tus derechos, los de este año y los futuros y el gobierno sabría que no puede jugar con tu pan ni con el de los tuyos.

Otras luchas, que también son la nuestra

La Radiotelevisión Valenciana (RTVV) acaba de presentar un ERE que afectará a 1.295 trabajadores, es decir a más del 76% de la plantilla. Dicho así, los números parecen graves, pero más aún si, según parece, el ERE se ejecuta de una manera desproporcionada: en el departamento técnico es masivo con más del 93% de la plantilla, mientras que entre los periodistas apenas va a afectar al 50%. El PP opta por una televisión sin técnicos, lo cual en términos estrictos es un sinsentido: evidentemente que hacen falta técnicos, pero estos serán subcontratados, precarios... Para no abrumar con datos, resumimos: desde que el PP controla RTVV (1995) ha multiplicado la plantilla por tres y la deuda por 40, hasta alcanzar los 1.200 millones que se combinan amargamente con una audiencia en caída libre hasta el 5% actual. Canal 9 ha sido un modelo de gestión catastrófico: informativos manipulados hasta lo grotesco (mucho antes incluso de Urdaci), programas de baja calidad cuando no lamentable como en el caso de Tómbola, retransmisiones al servicio del poder, como la visita a Valencia de Benedicto XVI o los derechos de emisión de la

Fórmula 1 cuando apenas se tenía dinero ni para pagar las nóminas. Buena parte de la sociedad valenciana la ha denostado por todo lo anterior y en parte ven como un acto de justicia el anunciado desmantelamiento, sin ser conscientes de que son muchos trabajadores honrados los que van a tener que pagar el pato y de que, si esta tele desaparece o queda reducida a la mínima expresión, dejará un hueco que difícilmente se va a poder cubrir, además de sentar un precedente muy peligroso para el resto de televisiones públicas de este país.



Con vosotr@s: reporter@s gráfic@s

A continuación reproducimos el texto que CGT ha remitido a la dirección de Informativos de TVE:

El artículo 10.1 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de Abril (Ley de Propiedad Intelectual) cita a la fotografía y las obras expresadas por procedimiento análogo a esta como objeto de propiedad intelectual. El artículo 14.3, a su vez, dicta que corresponde al autor exigir el reconocimiento de su condición de autor de la obra como derecho moral irrenunciable e inalienable.

Dicho esto, desde hace ya demasiado tiempo, la dirección de servicios informativos de TVE está violando sistemáticamente la ley de propiedad intelectual no reconociendo el derecho de autoría de las obras de los reporteros gráficos salvo

contadas excepciones. Estos trabajadores de RTVE ceden, al igual que ocurre con los informadores, los derechos de explotación y distribución de sus obras por el simple de hecho de ser trabajadores asalariados, pero esto no es razón para vulnerar el derecho moral de reconocimiento de autoría que recoge la ley (irrenunciable).

Por este motivo, nos vemos en la obligación de reclamar que se ponga freno a esta situación y se comience a formalizar el uso de firma, de igual modo que con los informadores, en todas las obras de las que los reporteros gráficos son autores. Por lo tanto, solicitamos sea solventado este hecho irregular sin perjuicio de las medidas legales oportunas que pudiéramos emprender de no verse satisfecha esta demanda.

¿Hasta pronto Santi?

Por la prensa hemos tenido conocimiento del más que posible fichaje por el Grupo Secuoya de nuestro actual director de TVE, Santiago González. Ahora entendemos el visto bueno que había dado el Partido Popular a su continuidad. Este grupo empresarial vinculado a la derecha produce 'Españoles por el mundo'

para esta casa y, junto a Vértice 360, ha manifestado en muchas ocasiones su voluntad de subrogar las plantillas de la televisiones públicas. No le podemos desear suerte porque su suerte es nuestra desgracia. Una vez más, claro clientelismo político hacia productoras afines al partido de turno.

Concurso de recortadores

Ya que hay que recortar gastos en RTVE, os proponemos que cada un@ desde su departamento ponga luz a ahorros posibles y hasta deseables, empezando por la propia luz. Un, dos, tres, responde otra vez:

- Ahorro en luz; en energía en general. Con una racionalización de horarios se aprovecharía la iluminación natural. El aire acondicionado o la calefacción no tienen por qué estar siempre encendidos...

- Rescisión o no renovación de contratos con productoras y empresas de servicios que pueden realizarse mediante la gestión eficiente del personal y los recursos propios.

- Despido de l@s directiv@s extern@s.
- Sustitución del software propietario por programas informáticos de código abierto.
- No consolidación del salario de mandos orgánicos y directiv@s. El complemento que lo cobre quien tenga las responsabilidades ahora, no quien las tuvo en el pasado.
- Explotación del patrimonio tecnológico desfasado: muchos de los equipos que mueren en los almacenes pueden ser vendidos por paquetes.

Envíanos los ejemplos que se te ocurran a tve@cgt.es e intentaremos publicarlos en nuestro próximo número. ¡Participa!

Hojarasca. Por sus frutos ya le conocemos

Algunos piensan que una vez se entra en esta empresa se hace un 'reset' a toda tu vida y actuación anterior. Siguiendo esta lógica ya puedes haber hecho lo que sea, barbaridades en tus anteriores trabajos, que una vez llegas a RTVE, tachán, magia, tus 'pecados' anteriores quedan automáticamente borrados.

Os ponemos aquí unos extractos de un escrito mandado por los comités de empresa de la radiotelevisión pública de Madrid a nuestro comité de empresa, titulado "Una vergüenza: Julio Somoano director de informativos de TVE" (que podéis consultar entero en nuestra web):

...Julio Somoano ha sido parte activa desde un puesto de responsabilidad, bien como presentador, bien como editor, en la etapa más negra de los informativos de Telemadrid, que se abrió con el triunfo electoral de Esperanza Aguirre en 2003. En estos años los informativos de Telemadrid han estado estrictamente controlados y manipulados por el Director de Informativos Agustín de Grado y su equipo de dirección, del que formaba parte Julio Somoano...

...Ahora el señor Somoano dice: "Me dejaré la piel por una TVE con información objetiva, plural y de

calidad". No nos lo podemos creer cuando ha estado presentando y dirigiendo unos informativos que poco tienen que ver con la objetividad y la pluralidad ¿o es que el señor Somoano entiende que los informativos que ha dirigido y presentado durante todos estos años en Telemadrid han sido plurales, objetivos y de calidad?...

A nosotros, la experiencia de los trabajadores de Telemadrid nos vale más que las "buenas palabritas" de ningún directivo. Incluso si es "Don Leopoldo", reverencial apelación al presidente que hace nuestro Comité Intercentros en su última nota.



Un madelman saluda a la manera fascista junto al director de Informativos de Telemadrid. Arriba a la izquierda, un 'esperanzado' Somoano celebrando el triunfo de su lideresa. '**Con amor y revolución, con mi presidenta voy**', reza su camiseta.

Los referendos sobre los nombramientos de directores de información de TVE y RNE se han saldado con una bajísima participación: apenas el 30% del censo de profesionales. Desde CGT lo lamentamos ya que habíamos animado a votar así como a una reforma de nuestro Estatuto para que el dictamen de los consejos de

informativos, en este caso y en cualquiera, fuese vinculante y no solo consultivo. Pese a todo, hacemos un llamamiento a l@s consejer@s y profesionales: necesitamos de vuestra valentía para los tiempos que llegan. ¡¡Ánimo, no podemos pasar por alto ni un solo intento de manipulación!! Sería el principio del fin...

Con l@s becari@s

Llegó el verano y con él l@s becari@s. ¿Recordamos aún cuando, al menos, en los medios había contratos en prácticas para sustituciones de vacaciones? Un año más, en muchos departamentos se condena a los estudiantes (sí, recordémoslo: son estudiantes) a iniciarse en el aprendizaje de la precariedad. Se les da una formación superficial y justa para desempeñar las tareas y hala, a trabajar como uno más de la plantilla. Todo con la excusa de que es por su bien, "para que aprendan". Repetimos: aprenden la precariedad. En muchos medios privados, esta práctica consuetudinaria ha derivado en que en el periodo estival hay más becarios que contratados. ¿Lo veremos algún día aquí?

Por si las moscas, extraemos algunas normas del Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan estas prácticas:

- No hay obligaciones propias de relación laboral
- Su contenido no puede sustituir a una prestación laboral
- Debe existir un "proyecto de formación"
- Las prácticas deben contribuir a la formación integral de los alumnos
- Ha de designarse un tutor/a, que controlará y evaluará su formación todo el tiempo.

No estaría de más, para ayudar realmente a estos estudiantes, que algún día serán compañer@s en el tajo y en las reivindicaciones, que comencemos por hacer respetar sus derechos. CGT lo hará incluso ante la inspección de trabajo."



AGENDA

##19J MANIS EN TODO EL PAIS

##21J MARCHAS DESEMPLEADOS A MADRID

¿Democracia o demagoguismo?

La historia de la civilización no deja de ser un gran cementerio de élites en el que se han sucedido unas a otras y que, aunque con formas muy heterogéneas, han practicado las mismas sencillas técnicas para controlar a un rebaño necio y sometido. Desde que el sistema democrático liberal se consolidó en las cabezas de una ciudadanía permeable como el mejor de los sistemas posibles tan solo hemos sufrido los efectos de dos guerras mundiales y un mundo desigual donde media población se muere de hambre para que una pequeña parte de esta disfrute de productos innecesarios.

El sistema ha conseguido mutar a su "enemigo" sin modificar un ápice su élite (el poder económico). Primero había que luchar contra los comunistas, pero una vez caído el muro de Berlín el mensaje caducó. Posteriormente el terrorismo islamista se focalizó como el principal mal de la humanidad, pero pasada una década desde los atentados del 11S y las guerras de Afganistán e Irak, las armas de destrucción masiva no aparecen. Había entonces que mutar de nuevo al enemigo para que el sistema no se viera afectado... ¿y si llamamos al enemigo "crisis"? Una vez construido ese enemigo, la élite tiene el contexto mediático adecuado para imponer una serie de medidas imprescindibles para que la propia élite siga siendo igual de poderosa en términos geopolíticos y económicos.

Si no se puede competir con el mercado chino, qué mejor que desregularizar las condiciones laborales de los trabajadores de occidente: es por culpa de la crisis. Si la mano de obra cada vez es más cualificada y el sistema corre peligro de tener un rebaño demasiado cualificado, qué mejor que modificar el sistema educativo aumentando tasas y ratios: es por culpa de la crisis. Si el sistema público de salud universal está haciendo aumentar la esperanza de vida a ciudadanos no productivos que además recibirán una pensión durante más tiempo, qué mejor que deteriorarlo y encarecerlo implantando el "copago": es por culpa de la crisis.

Por si esto fuera poco, también hay que hacer circular la idea en la opinión pública de que la ciudadanía ha sido culpable de la situación a la que el propio sistema nos ha conducido: hemos vivido por encima de nuestras posibilidades. ¡Claro! todo el mundo sabe que cuando vas a hacer la compra del mes, pagar la guardería de los hijos o llenar el depósito de combustible para el coche; el supermercado, la guardería y la gasolinera te dicen gustosamente: "¡Déjelo!, si no tiene usted dinero páguelo dentro de un año o dos". Es más, si no gastamos más de lo que ingresamos ¿de qué han vivido los bancos durante estos últimos siglos? Como no puede ser de otra manera, tenemos que ser los ciudadanos los culpables de haber creado al enemigo y de esta manera hacernos cómplices para así arrimar el hombro y no movilizarnos.

Pero en la cima de la hipocresía y el cinismo está el bombardear a la opinión pública con la idea de que cualquier movimiento del pueblo (demo) que le dé cualquier resquicio de poder (cracia) debe ser aplastado sistemáticamente y los partícipes serán los nuevos enemigos (antisistemas). Por todo esto, qué mejor que llamar a las cosas por su verdadero nombre y renombrar a este sistema como el poder de la demagogia "DEMAGOCRACIA"

Rubén González